



AGUASPROFUNDAS S.A.

Manta, Marzo 23 del 2012

Señores:
ACCIONISTAS DE AGUASPROFUNDAS S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, su Reglamento y la Normativa establecida en los Estatutos de aguas profundas, me permito informar a los Señores Accionistas los hechos económicos más relevantes y que se reflejan en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, documentos que adjunto al presente informe.

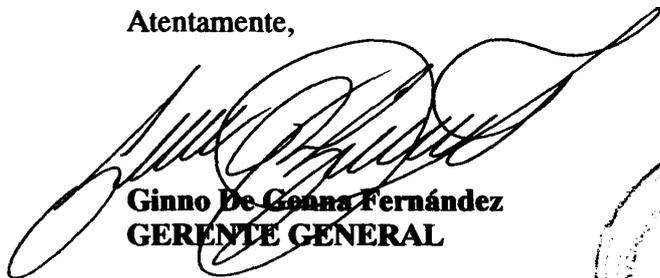
El ejercicio 2011 arroja una **utilidad de \$408.152.21** antes de participación de impuestos, un aumento en relación al ejercicio 2010 que presentó \$22,689.13.

Nuestros ingresos fueron \$435.828.59, que tiene como origen en el arrendamiento del Buque Pesquero denominado Don Mario y Joselito a la compañía PESQUERA DE GENNA FERNANDEZ CIA LTDA empresa que opera y explota el barco.

Los costos y gastos ascienden a \$27.676.38 y representan el 6.35 % en relación a los ingresos

Se adjunta así mismo el informe del comisario, correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio 2011, los documentos presentes permitirán a los Señores Accionistas tomar las decisiones más acertadas para cumplir con los objetivos de la compañía.

Atentamente,


Ginno De Genna Fernández
GERENTE GENERAL



AGUASPROFUNDAS S.A.
Av. 3 y calle 16 Diagonal a la Esc. Pedro Fermín Cevallos
Teléfonos: 052622600 - 052625815